

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 1 de 54

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR
CASA NOSTRA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. enero 2026

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 2 de 54

CAPITULO I

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 3 de 54

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas d operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

¹ <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf>

² <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>

³ Ibíd.

⁴ Ibíd.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 4 de 54

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- **Alerta¹:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- **Amenaza²:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- **Emergencia³:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- **Preparación⁴:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- **Vulnerabilidad⁵:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 5 de 54

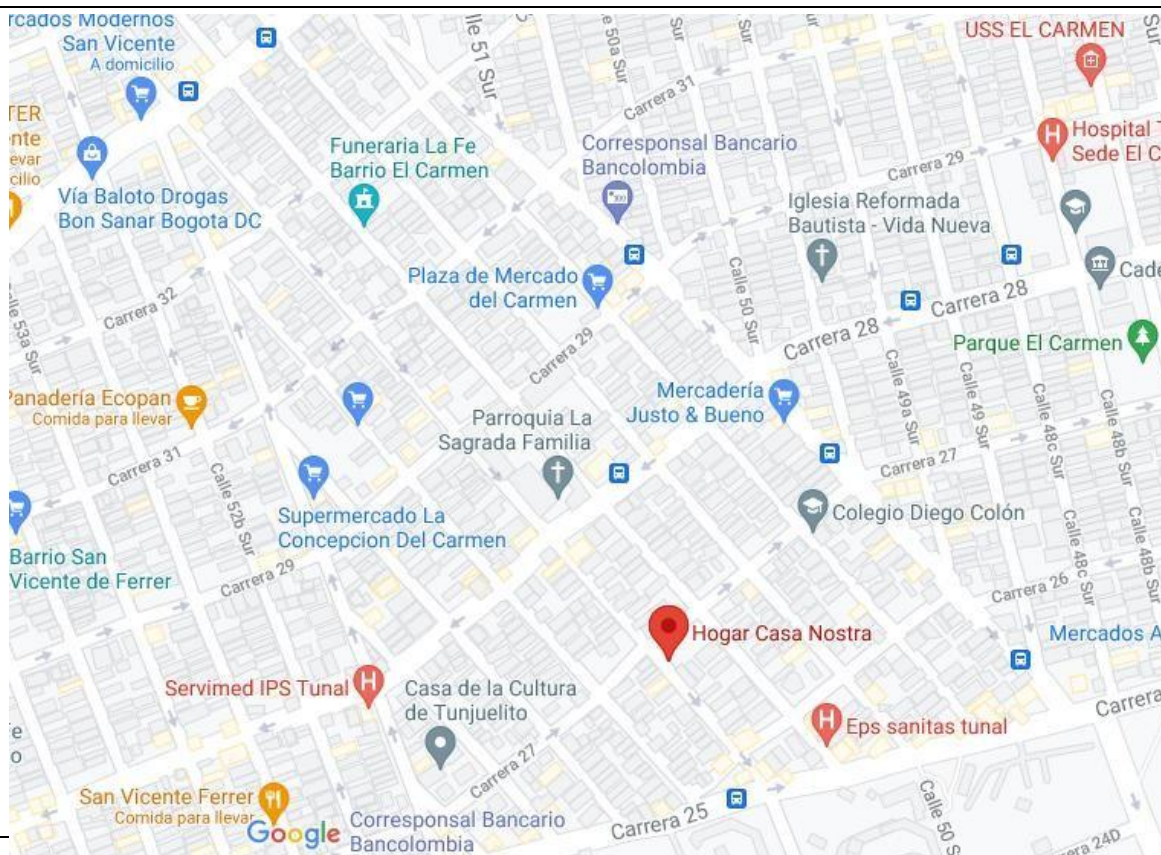
CAPITULO II
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO
HOGAR CASA NOSTRA

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	NIT: 860.020.194-6
Dirección: Diagonal 52 B SUR N° 26 – 80	Localidad: Tunjuelito
Correo Electrónico: hogarcnostra@hotmail.com	Número de Teléfono: (57+1) 2389973 – 230 1052
Año de construcción: 1998	Total, de área construida m ² : 5226
Responsable: Abelardo Gómez Serrano	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y
CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

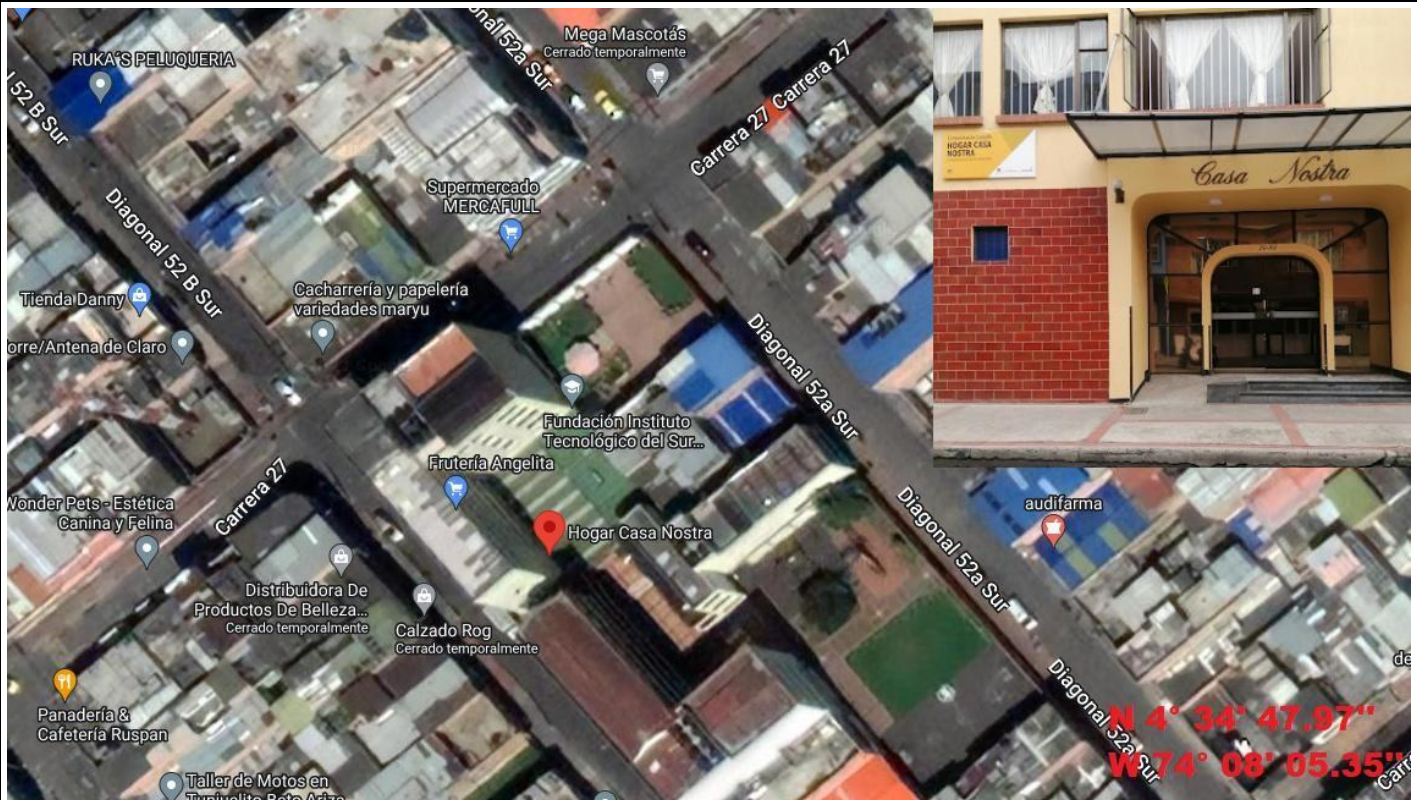
Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 6 de 54

VECINOS INMEDIATOS

- NORTE: 3 Predios comerciales – Residenciales y el supermercado Mercatfull: Colegio Instituto Tecnológico del Sur – Sede B
- ORIENTE: 7 Predios Residenciales
- OCCIDENTE: 5 Predios Residenciales



REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO

- Evento de Evacuación Sismo registrado el día jueves 17 de agosto de 2023

- Cantidad de beneficiarios de servicios sociales: 100
- Enfermería: 52
- Talleristas: 2
- Técnicos y profesionales: 15
- Cocina: 6
- Servicios Generales: 9
- Vigilancia: 1

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 7 de 54

- Conductor: 1

DISCAPACIDAD

N° personas discapacidad: 100

Tipos de discapacidad Auditiva X_ Visual X_ Física_X_ Cognitiva_X_ Psicosocial_x_ Múltiple_x_

VÍAS DE ACCESO

Norte: Carrera 27 # 50ª – 21 Sur	Nomenclatura: Carrera 27 # 50ª – 21 Sur	Sentido: Occidente – Oriente
	Acceso Por: Carrera 27 con Diagonal 50ª	Salida por: Ambos sentidos
Sur: Carrera 26 # 52ª - 30 Sur	Nomenclatura: Carrera 26 # 52ª - 30 Sur	Sentido: Oriente - Occidente
	Acceso Por: Carrera 26 con Diagonal 52ª	Salida por: Ambos sentidos
Oriente: Diagonal 52ª Sur # 26 – 74	Nomenclatura: Diagonal 52ª Sur # 26 – 74	Sentido: Sur – Norte
	Acceso Por: Diagonal 52ª Sur con Carrera 26	Salida por: Ambos Sentidos
Occidente: Diagonal 52 B Sur # 26 - 95	Nomenclatura: Diagonal 52 B Sur # 26 - 95	Sentido: Norte – Sur
	Acceso Por: Diagonal 52 B Sur con Carrera 26	Salida por: Ambos Sentidos

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	88
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	0
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	121

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Computadores e impresoras	16	Televisión	6
Congeladores	2	Lavadoras industriales	2
Ducha eléctrica	45	Ventiladores extractores	1
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	5
Secadoras	1	Licadoras	3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 8 de 54

Video Beam	1	Grecas	1
Teléfonos	17	Neveras	1
Estufa a gas propano (Industrial)	2	Ascensores	1
Máquinas de cocer	3	Racks de comunicaciones	1
Brilladoras	1	Bombas de agua	3
Hidrolavadoras	1	Concentradores de oxígeno	15
Planta eléctrica	1	Vehículos	1
Cabinas de sonido	20		

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Insumos de Aseo	400 Kg <u>aprox</u>	Combustibles	40 Kg <u>Aprox</u>
Cartuchos de Impresora	10 Kg <u>Aprox</u>	Insumos de Papelería	40 Kg <u>Aprox</u>
Insumos de Cafetería	50 Kg <u>Aprox</u>	Otros	

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en Caso de Emergencias (pendiente de aprobación).

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Sistemas de detección y alarma	<i>Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.</i>	X		
Sistemas y redes contra incendio	<i>Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores</i>	X		
Manejo de personas discapacitadas y niños	<i>En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.</i>	X		
Rutas de Evacuación	<i>Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.</i>	X		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 9 de 54

Salida de Emergencia	<i>Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna</i>	X		
	1. Carrera 52 B sur # 26 – 95			
	2. Colegio Instituto tecnológico del sur sede B			
	3. Dg 52 A sur # 26 - 99			
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en el patio trasero del Hogar	X		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica
- Inspección ascensores (FOR-TH-068) si este aplica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 10 de 54

CAPITULO III. ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 11 de 54

Tabla 3. Identificación de amenazas de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento sísmico • Vientos fuertes • Tormentas eléctricas (rayos) • Inundaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Fallas estructurales en las instalaciones • Fallas de equipos y sistemas • Almacenamiento de manipulación de productos químicos • Incendios y explosiones • Intoxicaciones • Emergencias medicas • Accidentes menores • Tareas de alto riesgo • Accidente de tránsito • Accidente aéreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentraciones masivas • Hurtos, robos y atracos • Terrorismo • Asonadas • Atentados terroristas • Contagios infecciones respiratorias (Covid-19 e influenza etc.)

Tabla 4. Calificación de la Amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 12 de 54

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra

Amenaza	Interno	Externo	Descripción	Calificación	Color
Naturales					
Movimientos sísmicos		X	De acuerdo al estudio de microzonificación sísmica de Bogotá las probabilidades de ocurrencia son de un 90%, zona 5 A terrazas y conos potencialmente licuables, afectando probablemente a la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	Probable	
Vientos fuertes		X	Condiciones climáticas del sector donde las probabilidades que, en temporadas del año, se presentan vientos fuertes, afectando cubiertas, fachadas o detalles arquitectónicos.	Probable	
Tormentas eléctricas (rayos)		X	Condiciones climáticas sector donde la probabilidad que se presenten descargas eléctricas afectando a los equipos energizados por falta de un sistema de protección de pararrayos afectando a las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	Probable	
Inundaciones	X	X	Por causa de las fuertes olas de invierno en el sector, se puede generar consecuencias en la falla en el sistema de recolección de aguas lluvias o rebosamiento en los sistemas de sifones, fallas en el sistema hidráulico de agua potable de las instalaciones afectando y generando traumatismo en la parte laboral y funcional De la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Posible	

Tecnológicos					
Fallas estructurales en las instalaciones	X	X	Asentamiento estructural de las instalaciones, afectando las diferentes áreas en especial las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Probable	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 13 de 54

Fallas de equipos y sistemas	X		Sobre carga en red eléctrica, fallas en los equipos energizados que se utilizan en los diferentes procesos a nivel administrativo, computadores, impresoras, cafetera, hornos micro hondos a nivel de las instalaciones administrativas de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	Probable	
Almacenamiento o manipulación de productos químicos	X	X	Manipulación, almacenamiento de productos químicos para los procesos mantenimiento y aseo o limpieza, derivados del petróleo para uso de las instalaciones administrativa y operativo de las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	Probable	
Incendios Y Explosiones	X	X	Carga de combustible en los diferentes procesos del área administrativa y operativos con diversos equipos como son: Sub estación eléctrica, generador eléctrico, instalaciones eléctricas, externas de las instalaciones red eléctrica encendidas en la cocina, hornos microondas, red de gas natural, al mismo tiempo se cuenta con equipos energizados como computadores, e impresora insumos de oficina, papelería, desechos que puedan generar posibles conatos de incendio en las instalaciones De la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	
Intoxicaciones	X		Falla humanas por la preparación de alimentos en cocina, por la emanación de vapores tóxicos de los diferentes productos químicos que se almacenan o manipulan por parte de los colaboradores de las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra.	Probable	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 14 de 54

Emergencias medicas	X	X	Enfermedades aparición súbitas (presión arterial alta y baja, hipoglicemia, diabético, asmático, enfermedades cardíacas, convulsiones epilépticas) de clientes trabajadores, contratistas, visitantes y peatonales.	Inminente	
Accidentes menores	X	X	Accidentes por caídas a nivel, generando heridas, lesiones en tejidos blandos, manejo inadecuado de herramientas, accidentes de tránsito del sector o en parqueadero donde guardan los vehículos, de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	
Tareas de alto riesgo	X	X	Energías Peligrosas - Tareas de alto riesgo que se realizan en las instalaciones administrativas como trabajos que se realicen a una altura mayor de 1,50 m., Espacios Confinados, generando caídas y lesiones personales al personal contratista, sub contratistas o directos de las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 15 de 54

Accidente de tránsito	X	X	En la vías principales y secundarias del sector o en áreas parqueadero donde reposan los vehículos de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	
Sociales					
Concentracion es masivas	X		Es baja la aglomeración se evidencia que hay un mínimo ingreso y egreso por una situación de emergencia real, donde se puede generar traumatismo por la movilidad de los adultos mayores que permanecen en las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	
Hurtos, robos y atracos	X	X	De acuerdo a la estadística en la ciudad de Bogotá y en especial para las diferentes localidades, se tiene un alto margen delincuencia común donde se ha evidencia en el sector de las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Inminente	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y
CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 16 de 54

Terrorismo	X	X	Por grupos al margen de la ley que se ubican en el sector afectando diferentes localidades de la ciudad, o las instalaciones de la comunidad del cuidado Hogar Casa Nostra	Probable	
Asonadas		X	Por grupos al margen de la ley, que afectan las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C.	Probable	
Atentados terroristas		X	Por la situación socio política del país afectando al sector de las instalaciones de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra	Probable	

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 17 de 54

Contagios infecciones respiratorias (Covid-19 e influenza etc.)	X	X	Por cambios climáticos, personas sintomática, esquemas incompletos de vacunación.	Probable	
---	---	---	---	----------	---

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada tiene un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 18 de 54

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1 Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas Contestando cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si	1	
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si	1	
¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si	1	
¿Existe brigada de emergencias?	Si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	1	

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 19 de 54

¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si	1	
TOTAL		7	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si	1	

¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si	1	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	No	0	
TOTAL		5	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	No	0	

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 20 de 54

¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	No	0	
TOTAL		3	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	5	Bueno
---	----------	-------

1.2 Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si	1	
¿Se cuenta con extintores?	Si	1	
¿Se cuenta con camillas?	Si	1	
¿Se cuenta con botiquines?	Si	1	
TOTAL		4	

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Si	1	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	No	0	

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 21 de 54

¿Existen salidas de emergencia?	Si	1	
¿Existen rutas de evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	Si	1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si	1	Está en proceso de actualización de toda la señalización
TOTAL		5	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	1	

¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	Si	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si	1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	Si	1	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	Si	1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	1	
TOTAL		7	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	5,3	Bueno
---	-----	-------

1.3 Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y

ProcesosConteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 22 de 54

¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	1	
TOTAL		5	

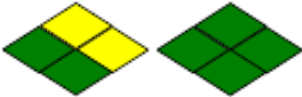
SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	Si	1	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	Si	1	
¿Se cuenta con un buen sistema de	Si	1	

vigilancia física?			
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si	1	
TOTAL		5	
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	No	0	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	No	0	
TOTAL		1	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	3.6	Bueno
--	-----	-------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 23 de 54

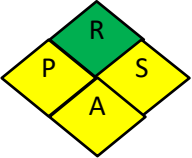
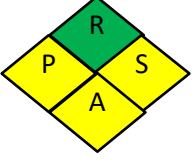
Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

1.4. Priorización de Escenarios de coloque el nombre de la unidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Tabla 9. Priorización de escenarios para la comunidad de cuidado hogar casa nostra

Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Movimientos Sísmicos	Probable			Bajo
Vientos Fuertes.	Probable			Bajo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

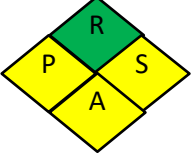
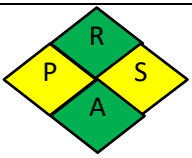
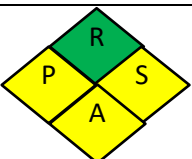
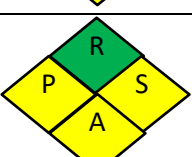
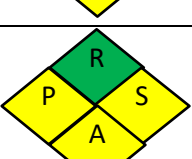
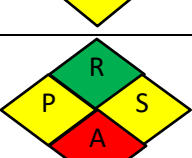
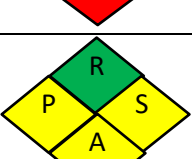
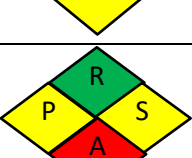
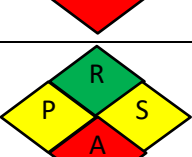
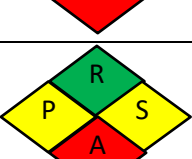
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y
CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

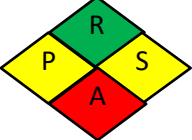
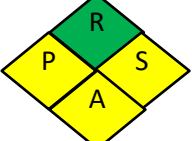
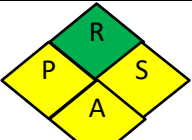
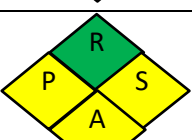
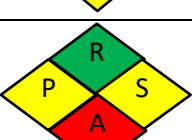
Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 24 de 54

Tormentas Eléctricas (Rayos).	Probable			Bajo
Inundaciones.	Posible			Bajo
Fallas Estructurales en Las Instalaciones	Probable			Bajo
Fallas De Equipos Y Sistemas	Probable			Bajo
Almacenamiento o Manipulación De Productos Químicos	Probable			Bajo
Incendios Y Explosiones	Inminente			Medio
Intoxicaciones	Probable			Bajo
Emergencias Medicas	Inminente			Medio
Accidentes Menores	Inminente			Medio
Tareas De Alto Riesgo	Inminente			Medio

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 25 de 54

Accidente De Tránsito	Inminente			Medio
Accidente Aéreo	Posible			Bajo
Concentraciones Masivas	Inminente			Medio
Hurtos, Robos Y Atracos	Inminente			Medio
Terrorismo	Probable			Bajo
Asonadas	Probable			Bajo
Atentados Terroristas	Probable			Bajo
Contagios infecciones respiratorias (Covid-19 e influenza etc.)	Inminente			Medio

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de la comunidad de cuidado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 26 de 54

Hogar Casa Nostra

2.1 Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación.

2.2 Medidas de Intervención en los Recursos.

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas a la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los roseadores / esplinkers

2.3 Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencia

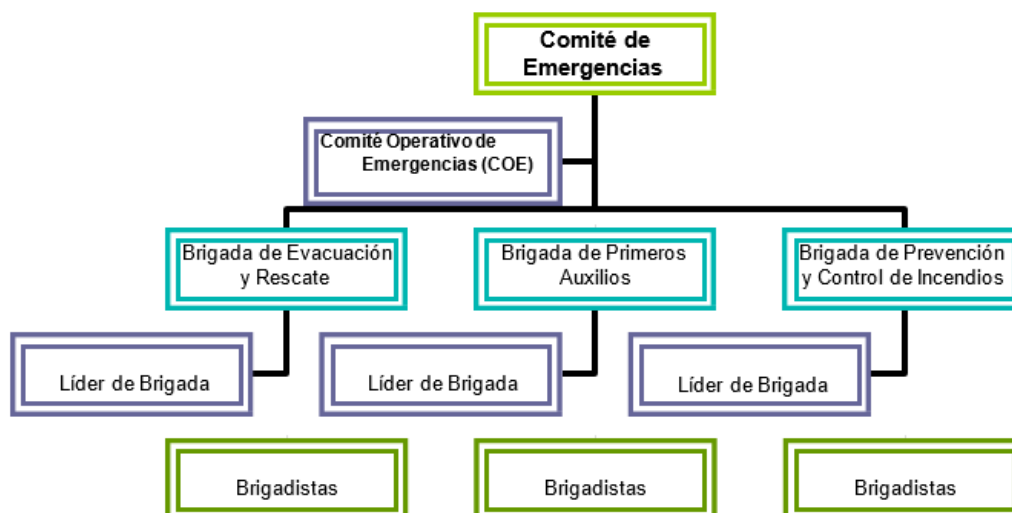
CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias esta basado en tres funciones: Mando – planificación operaciones y enlace Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente. En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá ir las delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias



Comité de Emergencias para el nivel central
<ul style="list-style-type: none"> Comité Operativo de Emergencias. Coordinación del Hogar y Líderes de Áreas Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
<ul style="list-style-type: none"> Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
<ul style="list-style-type: none"> Jefes de Brigada. Uno (3) de primeros auxilios, uno (29) evacuación (27) contra incendios nombrados por los brigadistas.(17)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 28 de 54

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6⁶.

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

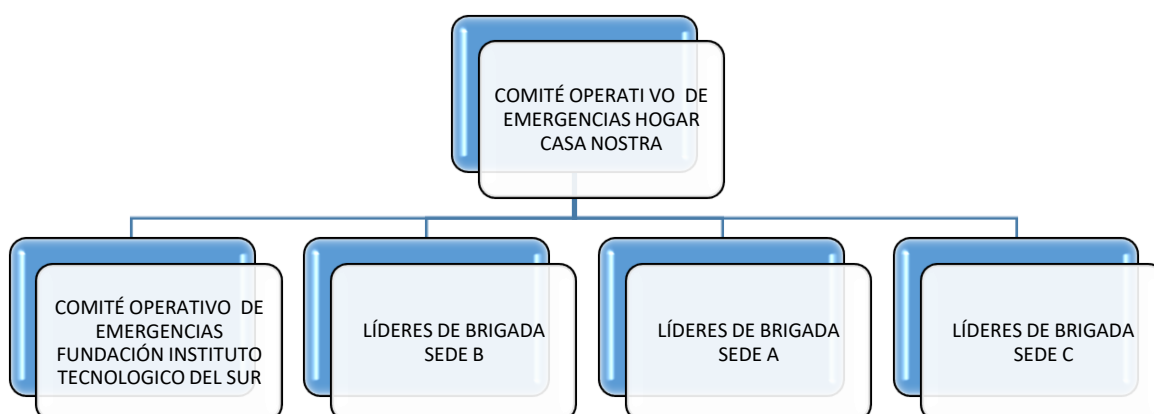
2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

⁵ http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017/intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3 Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 29 de 54

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4 Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5 Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 30 de 54

2.6 Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7 Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8 Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 31 de 54

- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato de Reporte y Evaluación de Simulacro.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 32 de 54

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros)
- Se da la alarma de inicio al simulacro.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Formato Inspección y suministro de botiquines FOR-TH-005
- Formato Reporte Uso de botiquín de Emergencias FOR-TH-069
- Formato Inspección de extintores FOR-TH-006
- Formato Inspección de camillas FOR-TH-007
- Formato Inspecciones locativas FOR-TH-008

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 33 de 54

- Formato Inspección de Ascensores FOR-TH-068
- Formato Inspección Botiquines Tipo B FOR-TH-066
- Formato Reporte y evaluación de simulacro FOR-TH-083

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE)				
N°	NOMBRE DEL BRIGADISTA	NÚMERO DE CONTACTO	ROL	CARGO
1	AMORTEGUI ADRIANA DEL PILAR	3143302532	COORDINADOR	COORDINADOR
2	DIANA YERALDIN FLOREZ LADINO	3208260057	SUB-COORDINADOR	TÉCNICO AMBIENTAL
3	AREVALO BARRIOS YULY DUPERLEY	3507776462	SUPLENTE	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
4	CIFUENTES VILLABON JOSE HENRY	3223847279	SUPLENTE	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
5	FUENTES HERNANDEZ MYRIAM YABETH	3168696783	SUPLENTE	PROFESIONAL FISIOTERAPEUTA
6	RODRIGUEZ FRANKY NEYLA CONSTANZA	304 6186845	SUPLENTE	PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL
7	TORRES SOSA CLAUDIA ESPERANZA	3204198132	SUPLENTE	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA
8	MOYA CHIROLES DOMINGO	3204569391	SUPLENTE	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
9	MARTINEZ YADIRA	3115232974	SUPLENTE	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
10	SOTO ROZO SAMARIS CAROLINA	3224187619	SUPLENTE	JEFE DE ENFERMERIA
11	RODRIGUEZ WILLIAM ANDRES	3204533484	SUPLENTE	NUTRICIONISTA
12	URREGO ROJAS LEIDY STEPHANY	3025394873	SUPLENTE	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
13	CRISPOCA ESTEPA CAMILO ALBERTO	3025394873	SUPLENTE	TALLERISTA ARTES
14	RAMIREZ DIAZ SANDRA ESPERANZA	3144197235	SUPLENTE	TECNICO REGENCIA DE FARMACIA
15	VITOVIZ SUSATAMA MANUEL ARMANDO	3158127141	SUPLENTE	TECNOLOGO EN GASTRONOMIA
16	WILCHES WILCHES FRANK STEPHEN	3185160023	SUPLENTE	TECNICO EN ARCHIVO
17	MARTHA LUCILA LEON ALVAREZ	3223354155	SUPLENTE	TALLERISTA ARTES

BRIGADA DE EVACUACIÓN				
N°	NOMBRE DEL BRIGADISTA	NÚMERO DE CONTACTO	ROL	CARGO
	NEYLA CONSTANZA RODRIGUEZ FRANKY	304 6186845	LÍDER DE BRIGADA DE EVACUACIÓN	PROFESIONAL TERAPIA OCUPACIONAL
1	SANDRA RAMIREZ DIAZ	3144197235	BRIGADISTA	REGENTE DE FARMACIA
2	DIANA PATRICIA ALDANA GALINDO	3232139117	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
3	BLANCA ÁVILA	3209185565	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
4	LAURA VANESSA BOHÓRQUEZ	3143460570	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
5	MARICELA CARDONA CARDONA	3208031665	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
6	NANCY ADRIANA TORRES ROA	3207178485	BRIGADISTA	OPERARIO DE COCINA
7	MIREYA JAIDYTH LADINO MORENO	3227555296	BRIGADISTA	OPERARIO DE COCINA
8	MARÍA FERNANDA MONROY MUÑOZ	3133743370	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
9	MYRIAM YANETH FUENTES HERNÁNDEZ	3168696783	BRIGADISTA	PROFESIONAL FISIOTERAPIA
10	MARTHA LUCILA LEÓN ALVAREZ	3223354155	BRIGADISTA	TALLERISTA
11	YODILMA ARIZA HERREÑO	3132402043	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
12	SONIA RAMÍREZ VARGAS	3208530367	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
13	YADIRA MARTÍNEZ	3115232974	BRIGADISTA	PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL
14	ERICA VIVIANA TORRES FALLA	3046663068	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
15	MARTHA CECILIA CUEVAS MUÑOZ	3203044060	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
16	EMELINA MORA MENDEZ	3182840768	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
17	ANA BEIBA BOCANEGRA ANDRADE	3127982144	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
18	LUISA FERNANDA DÍAZ LONDOÑO	3208255981	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
19	SARAI VALENTINA ORDOÑEZ BERNAL	3137680981	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
20	JULIETH KATERINE BARRAGAN BARRERA	3244053015	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
21	LUZ ÁNGELA GÓMEZ HEREDIA	3125124850	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
22	DIANA CAROLINA TOVAR CASTILLO	3208276290	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
23	LEIDY JOHANA CIFUENTES	3142761108	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
24	LUZ EMILCE MORA GUTIERREZ	3204976640	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
25	ELSY MAGALY TERAN GETIAL	3054824680	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
26	ADRIANA AMORTEGUI	3143302532	BRIGADISTA	PROFESIONALES
27	BLANCA INES GUTIERREZ CRUZ	3138281298	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
28	YODILMA ARIZA HERREÑO	3132402043	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
29	JULIETH KATERINE BARRAGAN BARRERA	3244053015	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y
CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 34 de 54

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS				
N°	NOMBRE DEL BRIGADISTA	NÚMERO DE CONTACTO	ROL	CARGO
1	CLAUDIA PRADA	3209792697	LÍDER DE BRIGADA (PRIMEROS AUXILIOS)	AUX. ENFERMERIA
2	HUMBERTO JOSE ARIZA DE AGUAS	3004059991	BRIGADISTA	OPERARIO DE COCINA
3	MARICELA GAMBOA	3232143498	BRIGADISTA	OPERARIO DE COCINA
4	LESLIET JOHANNA CÁCERES TORRES	3246856052	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
5	CLAUDIA ESPERANZA TORRES SOSA	3204198132	BRIGADISTA	GERONTOLOGÍA
6	LISBETH CAROLINA ORTEGA CORONADO	3028664755	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
7	STEPHANY URREGO	3025394873	BRIGADISTA	ENFERMER@ JEFE
8	EDIS AMPARO ROJAS GARCIA	3114481582	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
9	HENRY ADOLFO MAYORGA RIVERA	312 525 6462	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
10	CLAUDIA PATRICIA RONCANCIO MATEUS	3196945140	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
11	LINA MARCELA VALERO LUNA	3225178676	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
12	CLAUDIA PATRICIA RONCANCIO MATEUS	3196945149	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
13	CLAUDIA MARCELA ARIAS CASTAÑO	3132742382	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
14	LEIDY NALLIBER SANTAMARIA CONTRERAS	3209849953	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
15	SANDRA MILENA OLAYA RODRIGUEZ	3118290291	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
16	DIANA PATRICIA RODRIGUEZ PINZON	3213156772	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
17	SANDRA PATRICIA CALCETERO BOGOTÁ	3112471428	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
18	LUZ MILA GOYENECHÉ CRISTIANO	3106274365	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
19	CARLOS CUAJIBOY	3203826548	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
20	MARÍA ROCÍO RAMOS GARZÓN	3213851040	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
21	ADRIANA PATRICIA SUÁREZ ACOSTA	3209878810	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
22	NALLIVE DEL CARMEN CÓRDOBA BLANDON	3209625333	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
23	WILLIAM ANDRÉS RODRÍGUEZ MOLINA	3204533484	BRIGADISTA	PROFESIONAL NUTRICIÓN
24	LINIS ESPERANZA LINAREZ AGGA	3106255291	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA

BRIGADA DE CONTROL DE INCENDIOS				
N°	NOMBRE DEL BRIGADISTA	NÚMERO DE CONTACTO	ROL	CARGO
1	ELISABETH MOSQUERA	3208891240	LÍDER DE BRIGADA (CONTROL DE INCENDIOS)	OPERARIO DE COCINA
2	CAMILO CRISPOCA	3212016369	BRIGADISTA	TALLERISTA
3	NATALY PRADA VANEGAS	3113735099	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
4	DINA LUZ CASALLAS PEÑA	3005978759	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
5	MANUEL ARMANDO VITOVIZ SUSATAMA	3158127141	BRIGADISTA	GASTRÓNOMO
6	YARELIS COLMENAREZ	3144552956	BRIGADISTA	OPERARIO DE COCINA
7	MAGDA SUAREZ	3167568868	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
8	JENNY MARCELA CASTRO PIÑEROS	3134659978	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
9	HERMELINDA DUARTE MEJIA	3134835354	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
10	CAROLINA SOTO	3224187619	BRIGADISTA	ENFERMER@ JEFE
11	HENRY CIFUENTES VILLABON	3223847279	BRIGADISTA	PROFESIONAL PSICOLOGÍA
12	CLAUDIA VIVIANA BUITRAGO HURTADO	3137950407	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
13	SINEBALDO FORERO CIFUENTES	3118117517	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
14	FRANK STEPHEN WILCHES	3185160023	BRIGADISTA	TÉCNICO DOCUMENTAL
15	YAMILE MERCHAN CACERES	3132770901 3183287909	BRIGADISTA	AUX. ENFERMERIA
16	MARIA STELLA ROMERO BEDOYA	3229146401	BRIGADISTA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
17	DIANA FLOREZ	3208260057	BRIGADISTA	TÉCNICO AMBIENTAL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 35 de 54

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	N°	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
1er Piso - Gabinete	1	PQS	Escalera
1er Piso	2	PQS	Entrada Principal
1er Piso	3	PQS	Comedor
1er Piso	4	Sokaflam 123	Archivo
1er Piso	5	H2O	Archivo
1er Piso	6	PQS	Planta Eléctrica
1er Piso	7	CO2	Planta Eléctrica
1er Piso	8	PQS	Cocina
1er Piso	9	Acetato y Citrato K	Cocina
1er Piso	10	PQS	Pasillo Trasero

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 36 de 54

1er Piso	11	PQS	Pasillo Trasero
1er Piso	12	H2O	Pasillo Trasero
1er Piso	13	PQS	Cuarto Residuos
2do Piso - Gabinete	14	PQS	Escalera
2do Piso	15	H2O	Pasillo
2do Piso	16	Sokaflam 123	Oficinas Administrativas
2do Piso	17	Sokaflam 123	Coordinación
2do Piso	18	PQS	Pasillo Sala Múltiple
3er Piso - Gabinete	19	PQS	Escalera
3er Piso	20	H2O	Pasillo
3er Piso	21	PQS	Parte Trasera
4to Piso - Gabinete	22	PQS	Escalera
4to Piso	23	H2O	Pasillo
5to Piso - Gabinete	24	PQS	Escalera
5to Piso	25	H2O	Pasillo
6to Piso - Gabinete	26	PQS	Escalera
6to Piso	27	H2O	Pasillo
7mo Piso	28	PQS	Escalera
7mo Piso	29	H2O	Lavandería

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 37 de 54

VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 38 de 54

VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1

LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1

	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 39 de 54

INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	1 piso – Acceso a Escaleras
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	1 piso – Comedor

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 40 de 54

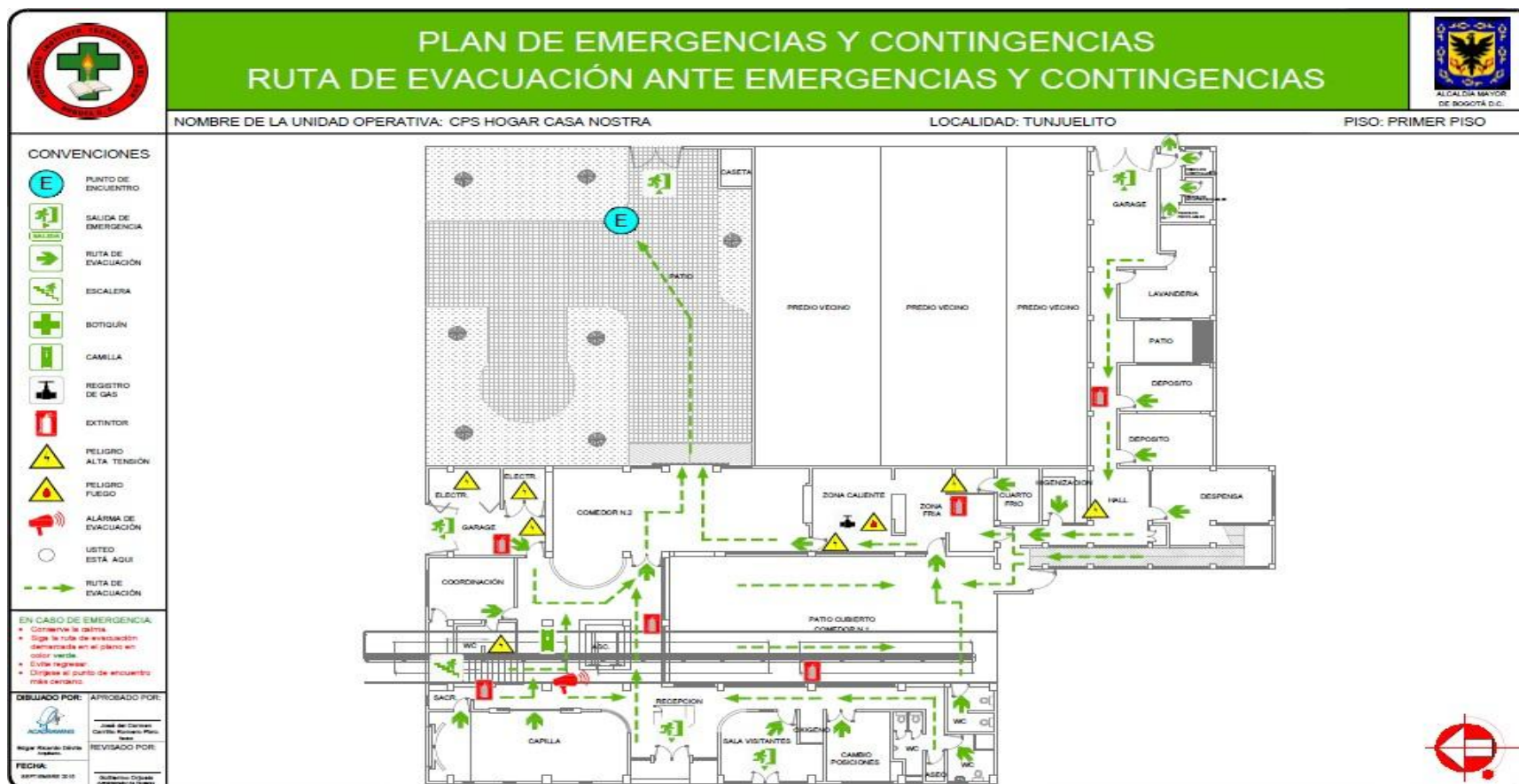
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	2 piso - Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	3 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	4 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo arañacon franjas reflectivas	5 piso – Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad conarnés y sujeción tipo araña con franjas reflectivas	6 piso - Escalera
1	Férula espinal larga de polietileno alta densidad con arnés y sujeción tipo arañacon franjas reflectivas	2 piso parte nueva

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 41 de 54

1. PLANOS DE EVACUACIÓN

vías aledañas a la Organización, ubicación de los recursos internos, entre otros

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 1er Piso



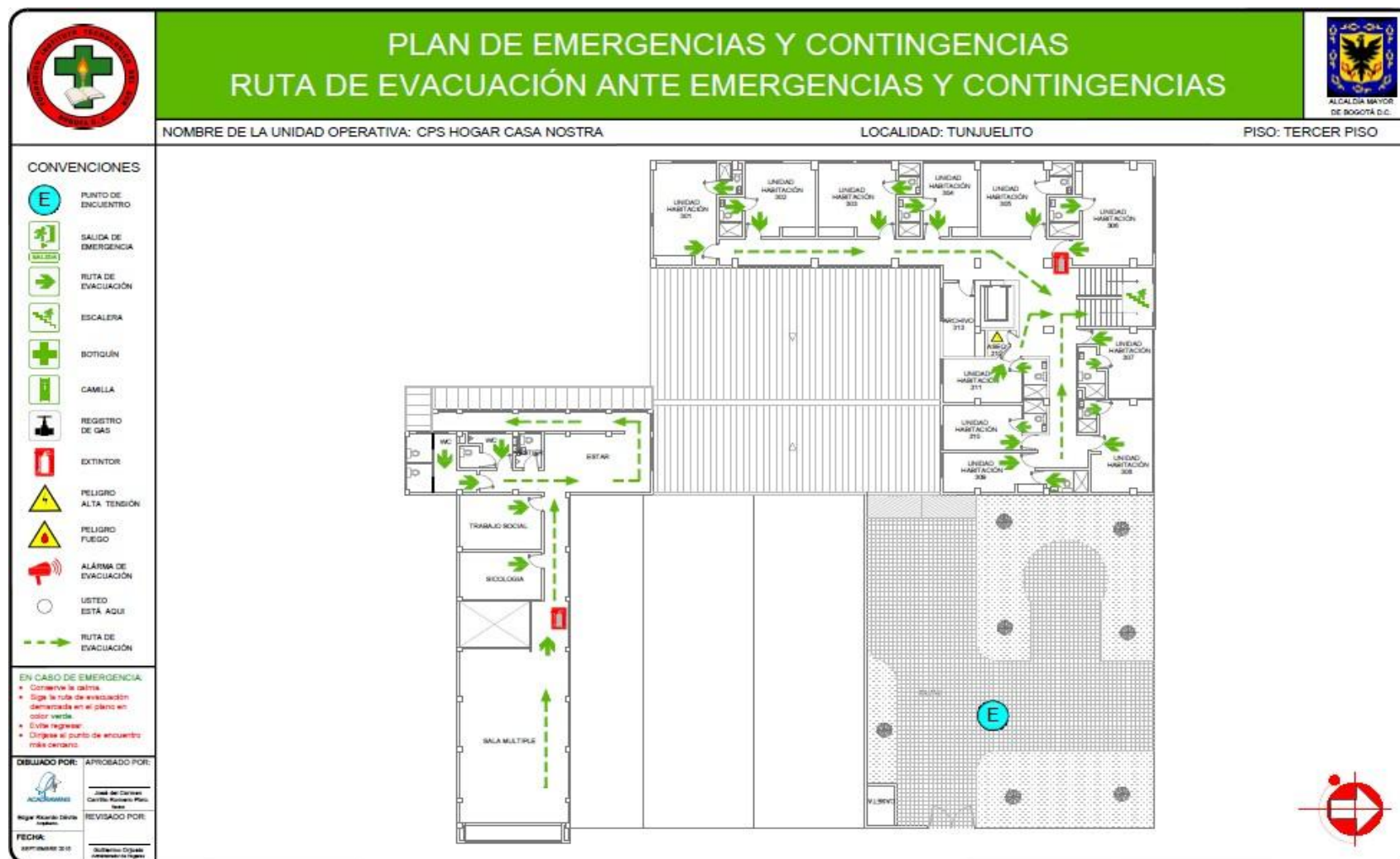
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 42 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 2do Piso.



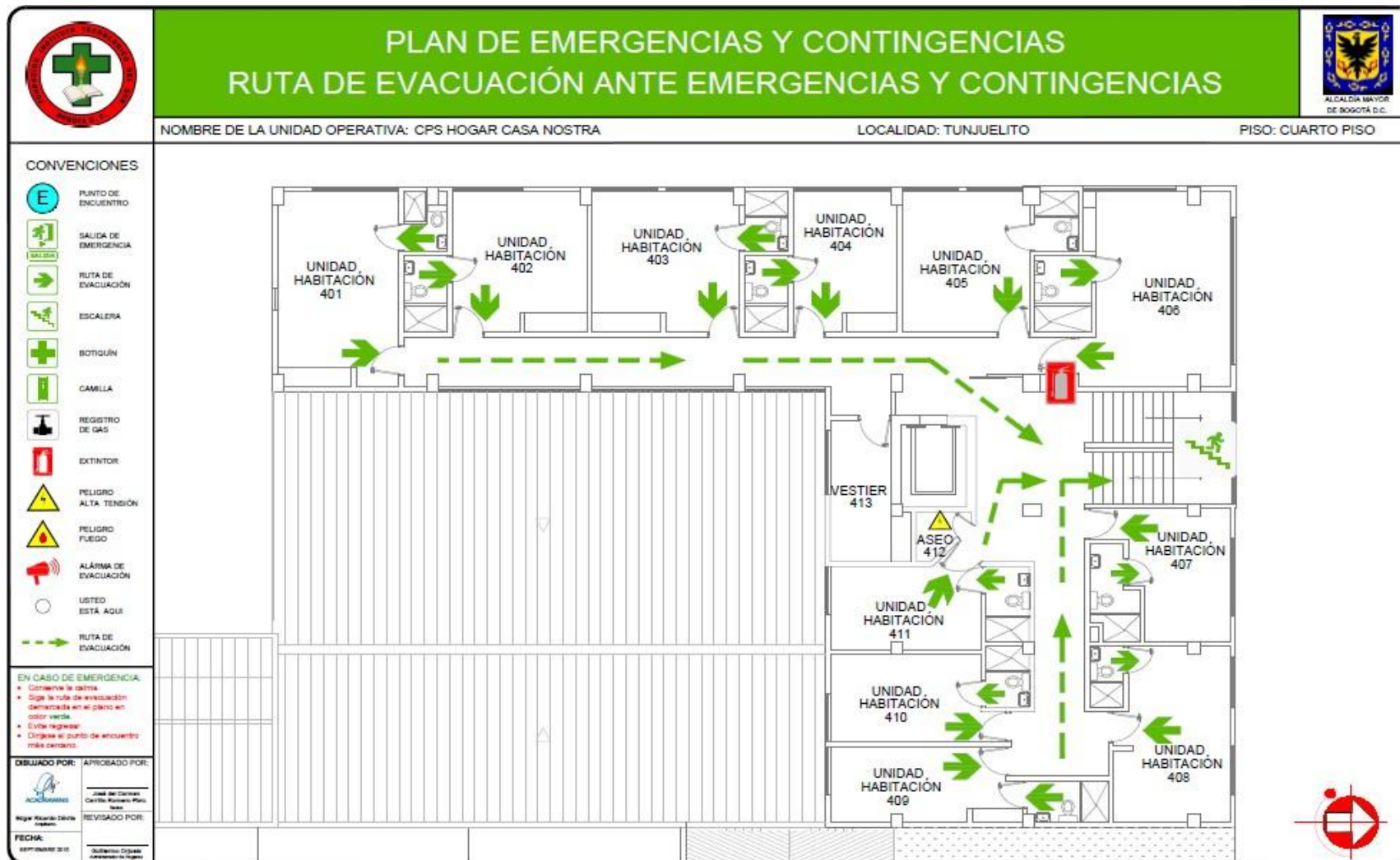
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 43 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 3er Piso.



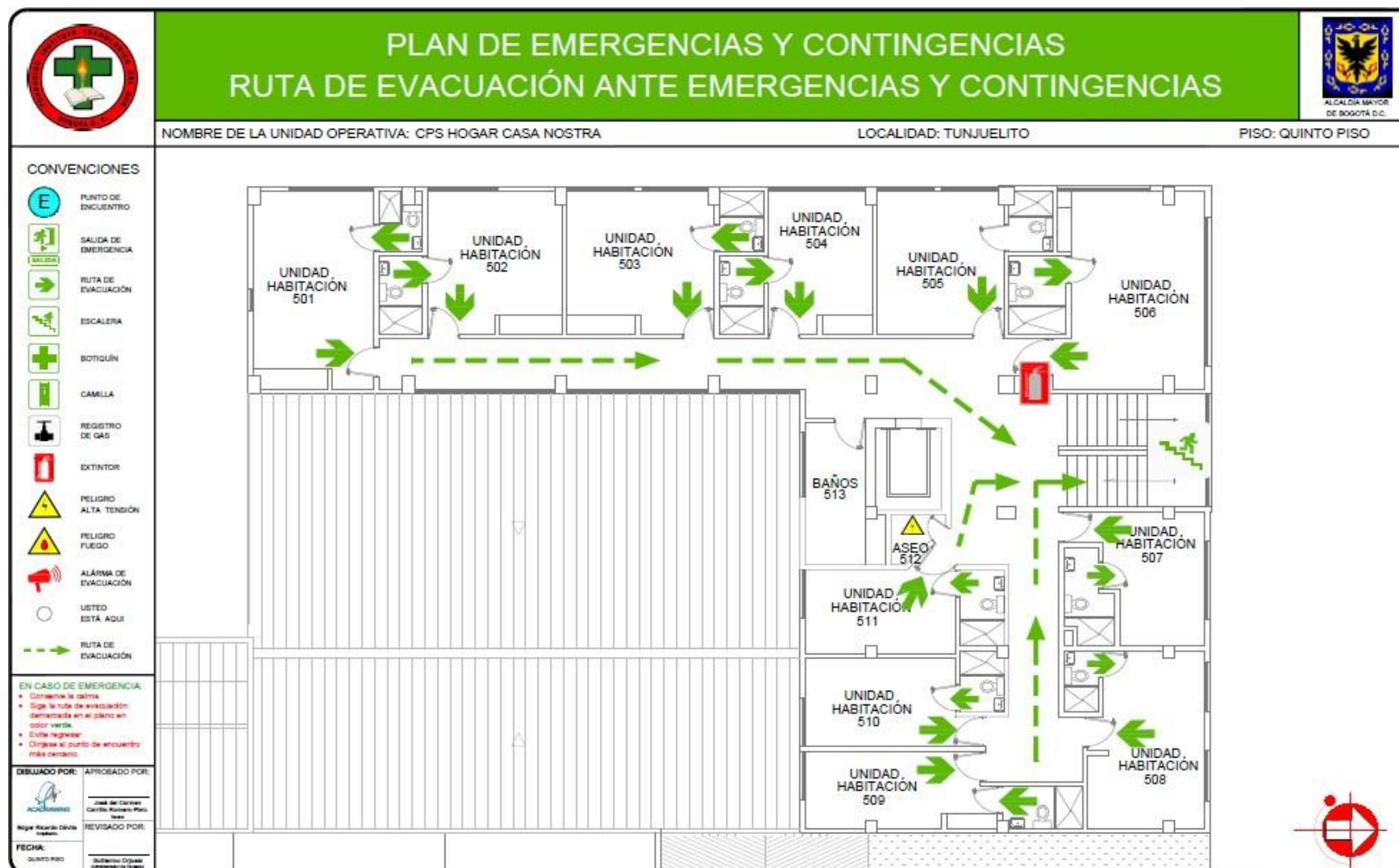
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 44 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 4to Piso.



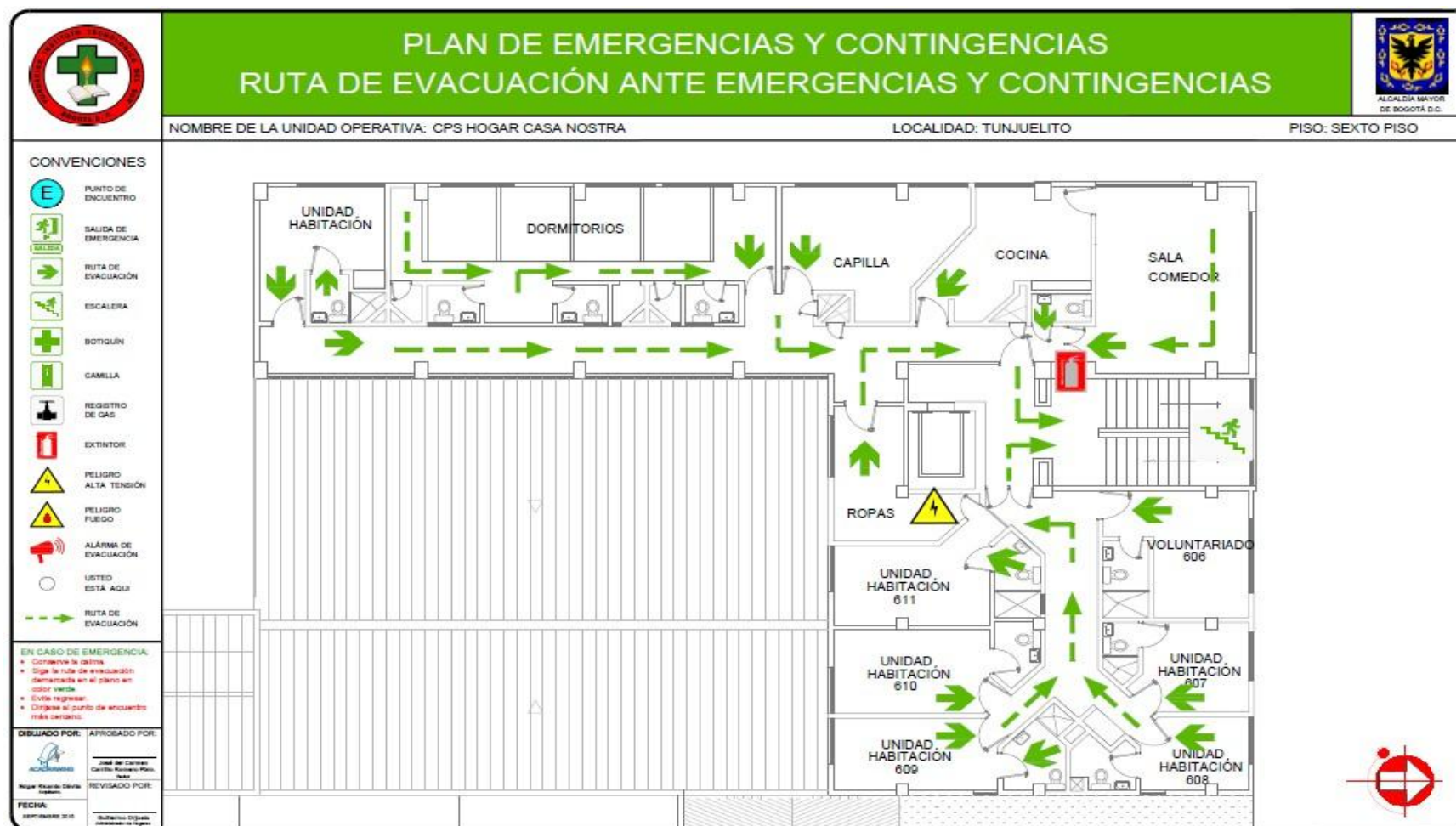
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 45 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 5to Piso.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 46 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 6to Piso



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 47 de 54

Anexo Formato No. 03 Plano Interno 7mo Piso.



	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 48 de 54

2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

La comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

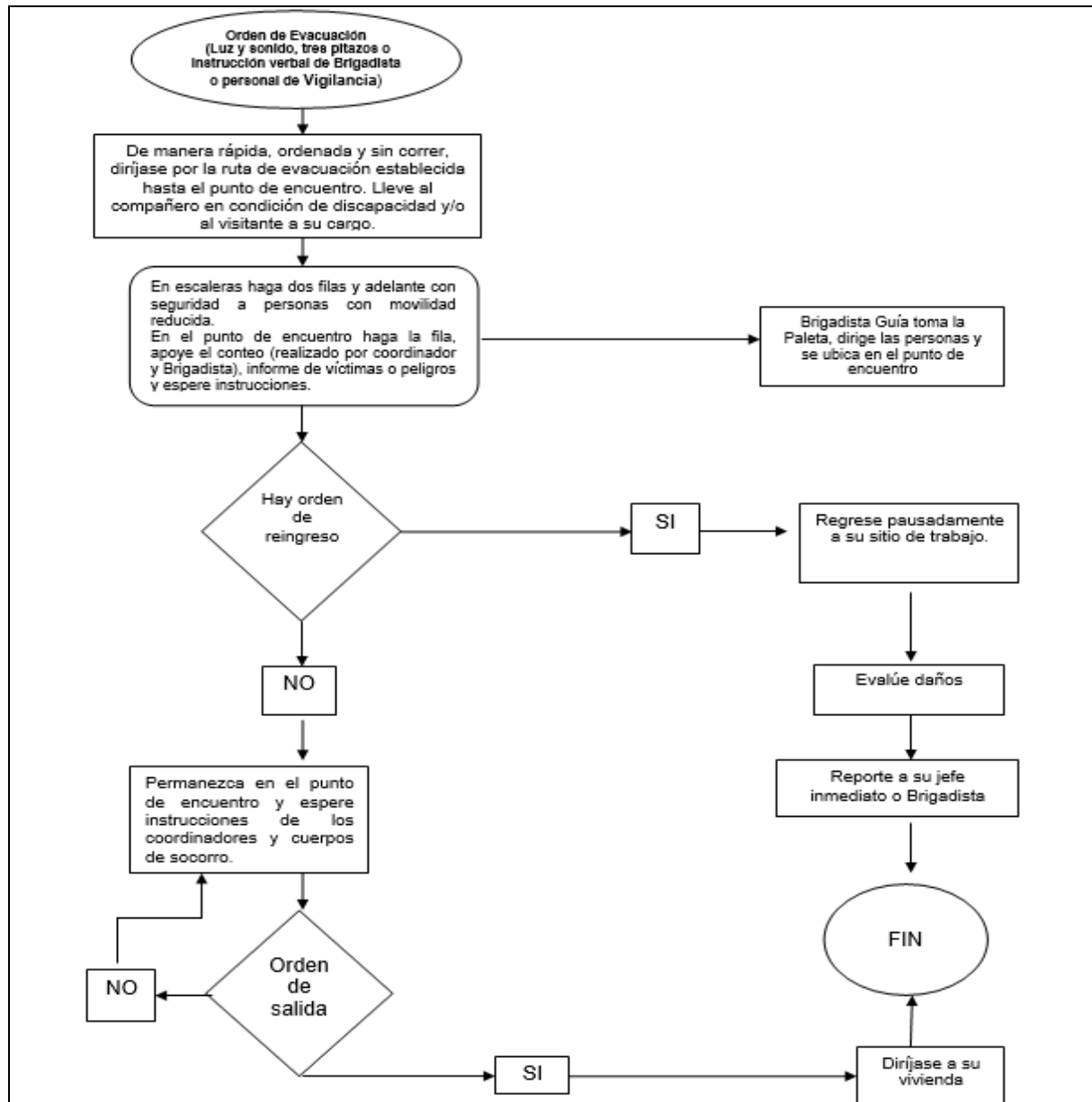
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y
CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 49 de 54



Recursos Necesarios:

Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.
- Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.

Punto de Encuentro:

- Ubicado en un sitio seguro.

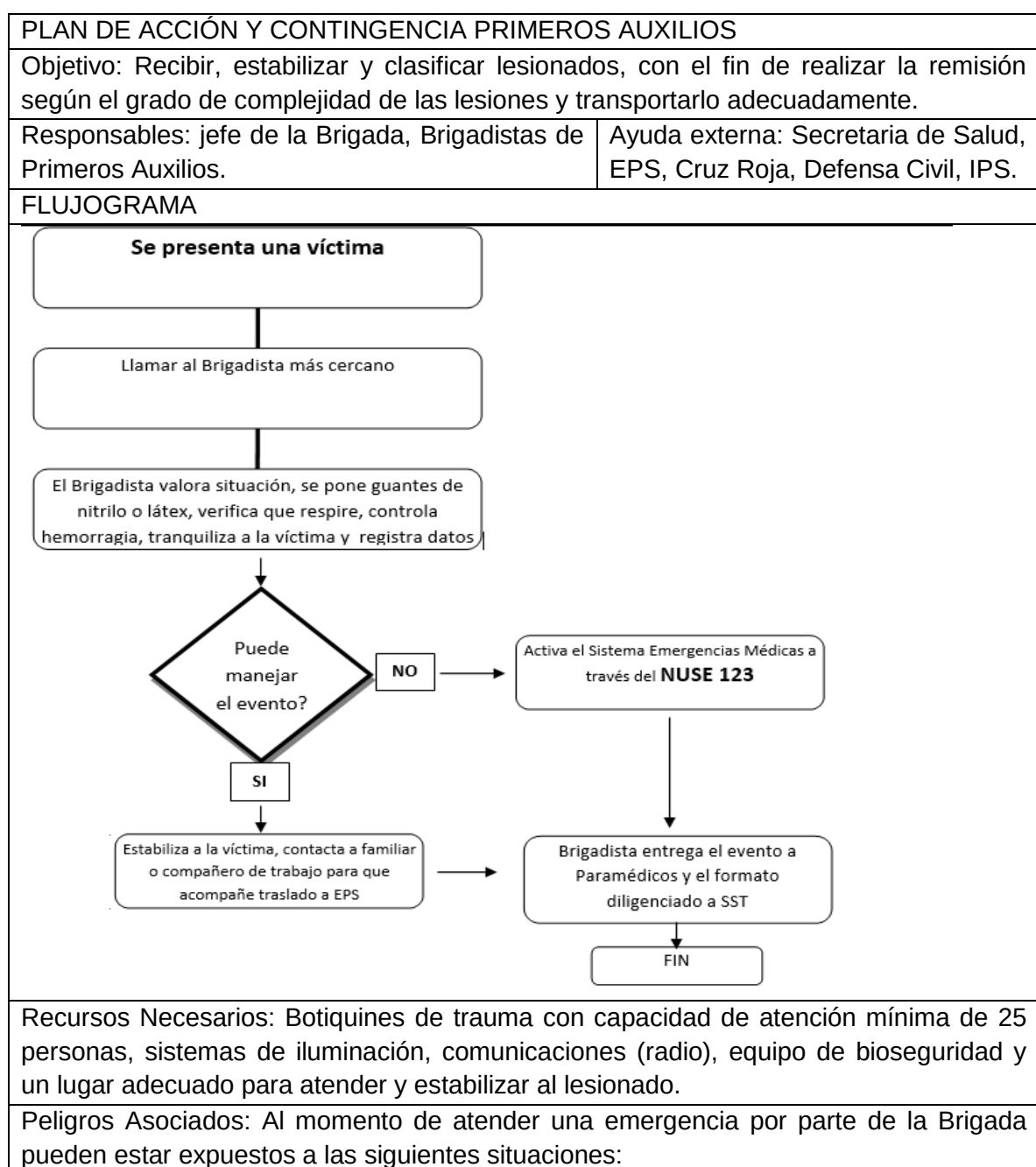
	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 50 de 54

- Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas
- Disponibilidad de comunicaciones.
- Capacidad de expansión física.

Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios



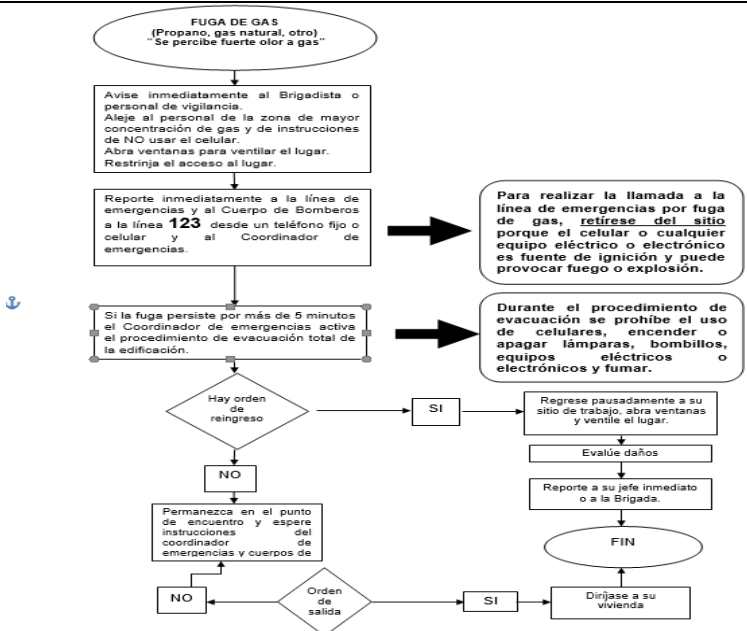
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 51 de 54

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

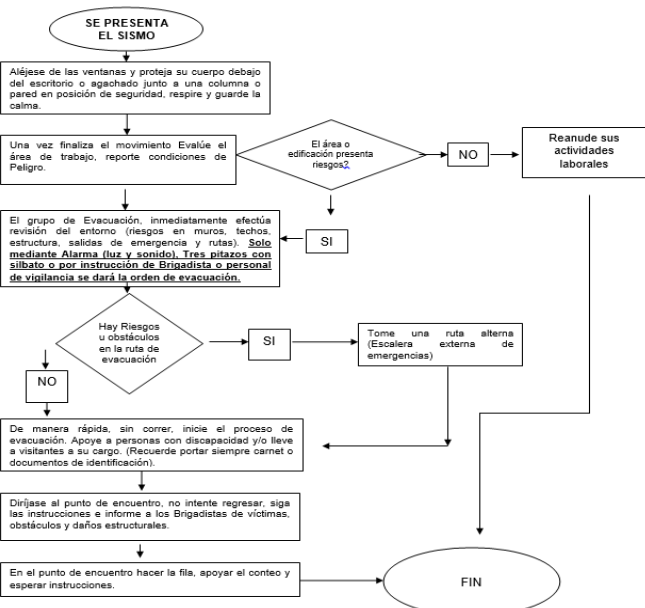
Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
<p>Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la Comunidad de Cuidado Hogar Casa nostra. Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.</p>	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
 <pre> graph TD Start([FUGA DE GAS (Propano, gas natural, otro) "Se percibe fuerte olor a gas"]) --> Step1[Avise inmediatamente al Brigadista o personal de vigilancia. Aleje al personal de la zona de mayor concentración de gas y de instrucciones de NO usar el celular. Abra ventanas para ventilar el lugar. Restrinja el acceso al lugar.] Step1 --> Step2[Reporte inmediatamente a la línea de emergencias y al Cuerpo de Bomberos a la línea 123 desde un teléfono fijo o celular y al Coordinador de emergencias.] Step2 --> Step3[Si la fuga persiste por más de 5 minutos el Coordinador de emergencias activa el procedimiento de evacuación total de la edificación.] Step3 --> Decision1{Hay orden de reingreso} Decision1 -- SI --> Step4[Regrese pausadamente a su sitio de trabajo, abra ventanas y ventile el lugar.] Decision1 -- NO --> Step5[Permanezca en el punto de encuentro y espere instrucciones del coordinador de emergencias y cuerpos de] Step4 --> Step6[Evalúe daños] Step6 --> Step7[Reporte a su jefe inmediato o a la Brigada.] Step7 --> Step8([FIN]) Step5 --> Decision2{Orden de salida} Decision2 -- SI --> Step9[Diríjase a su vivienda] Decision2 -- NO --> Step5 </pre> <p>Para realizar la llamada a la línea de emergencias por fuga de gas, retírese del sitio porque el celular o cualquier equipo eléctrico o electrónico es fuente de ignición y puede provocar fuego o explosión.</p> <p>Durante el procedimiento de evacuación se prohíbe el uso de celulares, encender o apagar lámparas, bombillos, equipos eléctricos o electrónicos y fumar.</p>	
<p>Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).</p>	
<p>Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Físicos: Quemaduras térmicas. • Biológicos: intoxicación por inhalación. 	

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 52 de 54

<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnológico: Incendio y explosión.
Puesto de Comando: <ul style="list-style-type: none"> ● Ubicado en un sitio seguro ● Disponibilidad de comunicaciones ● Capacidad de expansión física
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
 <pre> graph TD Start([SE PRESENTA EL SISMO]) --> Step1[Aléjese de las ventanas y proteja su cuerpo debajo del escritorio o agachado junto a una columna o pared en posición de seguridad, respire y guarde la calma.] Step1 --> Step2[Una vez finaliza el movimiento Evalúe el área de trabajo, reporte condiciones de Peligro.] Step2 --> Dec1{El área o edificación presenta riesgos?} Dec1 -- NO --> Step3[Reanude sus actividades laborales] Dec1 -- SI --> Step4[El grupo de Evacuación, inmediatamente efectúa revisión del entorno (riesgos en muros, techos, estructura, salidas de emergencia y rutas). Solo mediante Alarma (luz y sonido). Tres pitos con silbato o por instrucción de Brigadista o personal de vigilancia se dará la orden de evacuación.] Step4 --> Dec2{Hay Riesgos u obstáculos en la ruta de evacuación} Dec2 -- NO --> Step5[De manera rápida, sin correr, inicie el proceso de evacuación. Apoye a personas con discapacidad y/o lleve a visitantes a su cargo. (Recuerde portar siempre carnet o documentos de identificación).] Dec2 -- SI --> Step6[Tome una ruta alterna (Escalera externa de emergencias)] Step5 --> Step7[Diríjase al punto de encuentro, no intente regresar, siga las instrucciones e informe a los Brigadistas de víctimas, obstáculos y daños estructurales.] Step6 --> Step7 Step7 --> Step8[En el punto de encuentro hacer la fila, apoyar el conteo y esperar instrucciones.] Step8 --> End([FIN]) </pre>	
Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: <ul style="list-style-type: none"> ● Físicos: caídas, asfixias. ● Coordinación: desorientación, extravíos. ● De seguridad: robos, aglomeración de personas. 	
Puesto de Comando: <ul style="list-style-type: none"> ● Ubicado en un sitio seguro. 	

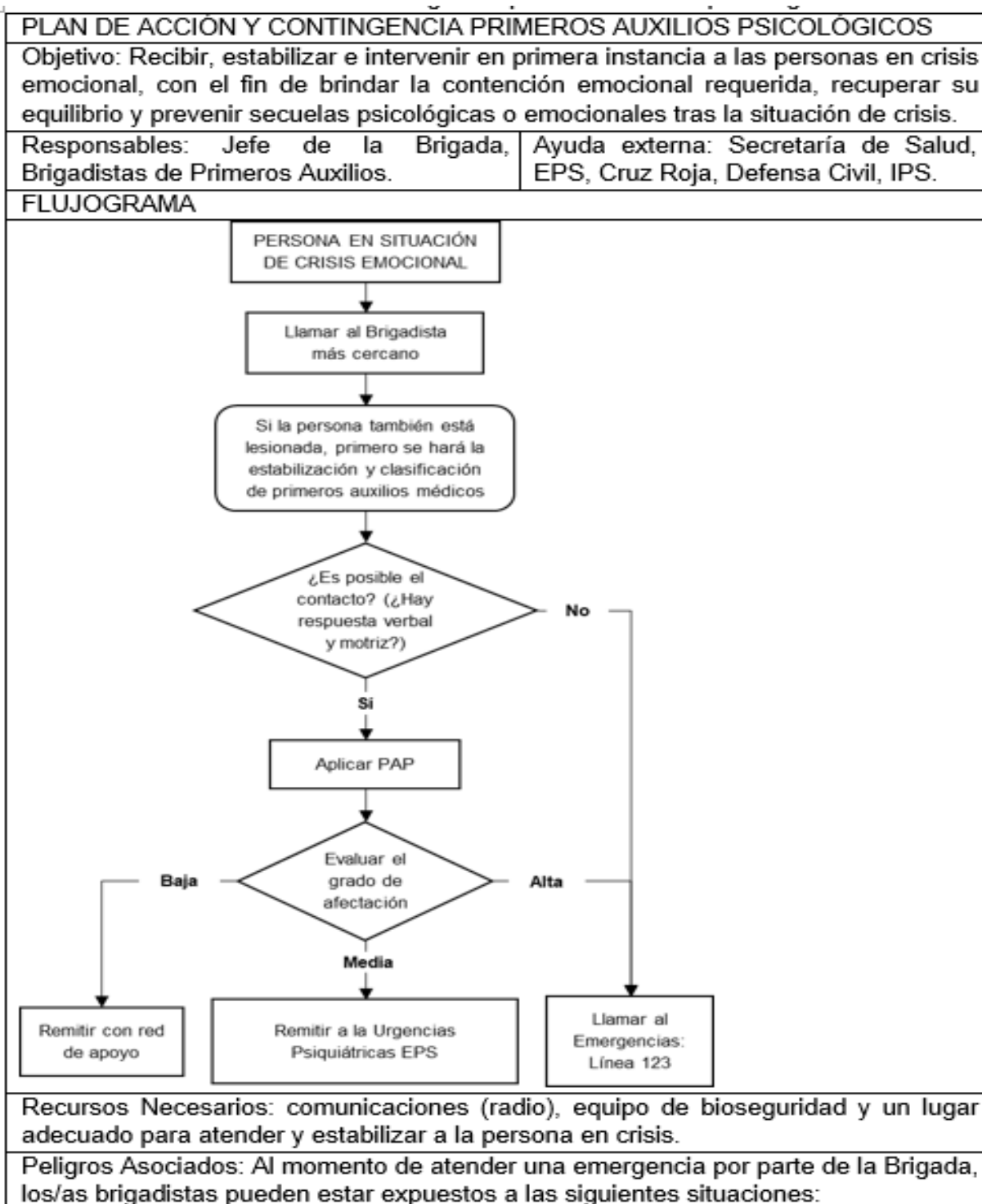
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 53 de 54

- Disponibilidad de comunicaciones.
- Capacidad de expansión física.

Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21 plan de contingencia primeros auxilios psicológicos



	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 54 de 54

<ul style="list-style-type: none"> • Físicos: golpes, traumas, ergonómicos. • Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos • o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.
<p>Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad. • Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis. • Disponibilidad de comunicaciones.
<p>Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):</p> <p>A – Escucha (A)ctiva</p> <p>B – Reentrenamiento de la (B)ventilación</p> <p>C – (C)ategorización de necesidades</p> <p>D – (D)erivación a redes de apoyo</p> <p>E – Psico(E)ducación</p>

Tabla 22. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital el Tunal	Cra. 20 # 42 Sur - 47	01-800-0184004
	Hospital Santa Clara	Cra. 14b # 1 - 45 sur	601 3283105
	Hospital de Meissen	Dg. 69r Sur #18n - 6	601 7902906
	Hospital Samaritana	Carrera 8 #0-29 Sur, Santa Fe	601 4077075
	Hospital Tunjuelito	Cl. 52 Sur #14 - 16	601 6058229
	Hospital Rafael Uribe/Bravo Paez	Cl. 37 Sur #25-37	601 5966600
BOMBEROS	Estación de Bomberos de Venecia	Carrera 52 Con Calle 51	601 2048209
	Estación de Bomberos de Candelaria	Diagonal 62 Sur No. 22B - 07	601 7151464, 601 7151613
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Línea de Emergencias	Av. El Dorado #57 83	123
POLICÍA NACIONAL	Estación de Policía Tunjuelito	Carrera. 31 # 48C	310 587 69 86 601 7402211
SERVICIOS PÚBLICOS	ENEL - CODENSA	Av. Calle 24 No. 37-15	115

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 55 de 54

SERVICIOS PÚBLICOS	ACUEDUCTO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS	Av. Calle 24 No. 37-15	116
SERVICIOS PÚBLICOS	GAS NATURAL	. Calle 71A No. 5-38	164
	Policía Metropolitana	Av. Caracas #6	123 o 112
POLICÍA NACIONAL	Tránsito y Accidentes	Cra. 28 #181	123 o 127
POLICÍA NACIONAL	Gaula Antisecuestros	Tv. 23 #96-13	165 - 123
POLICÍA NACIONAL	Cuadrante de policía	Carrera. 31 # 48C	310 587 69 86
POLICÍA NACIONAL	Dijín: Dirección de Policía Judicial	Ac. 26 # 75 - 25	157
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL SURA	. Avenida el Dorado N. 68 B - 85. Piso 9	01800 0511414
REPORTE DE ACCIDENTES QUÍMICOS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	Cra. 20 No. 39 - 52	288 / 55